

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	María Teresa García Antolinez	Período evaluado:	Noviembre - Febrero
		Fecha de elaboración:	09 de Marzo de 2018

De conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 9° de la Ley 1474 de 2011, la suscrita Asesora de Control De Control Interno de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander a continuación presenta el Informe Pormenorizado sobre el Estado del Control interno en la Entidad, correspondiente al período de NOVIEMBRE DE 2017 a FEBRERO DE 2018. En este informe se hace un registro detallado del estado de cada uno de los Elementos de Control del MECI: 1000 en la Contraloría General del Departamento Norte de Santander a la Fecha, y se constituye en insumo para el seguimiento durante el año en curso establecer el estado de control interno de la Entidad.

1. MODULO DE CONTROL DE PLANEACION Y GESTION

1.1. COMPONENTE DE TALENTO HUMANO

AVANCES

➤ **Plan Institucional de Formación**

A fecha 31 de Diciembre de 2017 se logró cumplimiento del **86%** del Plan Institucional de Capacitación de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander actividades de formación se encuentra en el 86%. Durante la vigencia se realizaron las siguientes capacitaciones:

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	CAPACITACIONES EJECUTADAS	No. ASISTENTES
CAPACITACIÓN EN CONTRATACIÓN ESTATAL	MANEJO DEL SECOP II	20
CAPACITACION EN AUDITORIAS DE SERVICIOS DE SALUD		
CAPACITACIÓN EN PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	IX SEMINARIO DE ACTUALIZACION EN GESTION DOCUMENTAL	1
	TALLER DE NORMAS INTERNACIONALES FINANCIERAS	10
	PROGRAMA DE AUDITORES INTERNOS Y SISTEMAS DE GESTION DE SEGURIDAD ISO 27001	1
	PROGRAMACION NEUROLINGUISTICA TALLER Y ASESORIA EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DE POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES	12
	CAPACITACION SOBRE REFORMA TRIBUTARIA 2016 Y SU INCIDENCIA EN LOS IMPUESTOS MUNICIPALES Y MECANISMOS DE RETENCION EN LA FUENTE	13
CAPACITACIÓN EN EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	VII CONGRESO NACIONAL DE TALENTO HUMANO	2
	SEMINARIO DE ACTUALIZACION RETOS Y NOVEDADES EN EL EJERCICIO DE CONTROL FISCAL	4
	III CONGRESO NACIONAL DE CONTROL FISCAL ORGANIZADO POR EL CONSEJO NACIONAL DE CONTRALORES	1
	TALLER TEORICO PRACTICO DE COBRO COACTIVO	1
CAPACITACIÓN DE DESCRIPCIÓN Y TIPIFICACIÓN DEL HALLAZGO Y SOPORTE DE LOS MISMOS.	XIII CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCION Y TUTELA JUDICIAL EFECTIVA	10
	CANCELACION CAPACITACION TALLERES APLICADOS A LOS RETOS Y NOVEDADES EN EL EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL	2
CAPACITACION DE ETICA, VALORES Y BUENAS CONSTUMBRES	CAPACITACION TALLER DE HERAMIENTAS PARA EL CONTROL FISCA	22
	SEMINARIO D ACTUALIZACION EN CONTROL Y RESPONSABILIDAD FISCAL	1
	CAPACITACION SOBRE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PUBLICO FRENTE A LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS.	30
CAPACITACION EN SISTEMA GESTION DE CALIDAD Y SEGURIDAD Y SALUD EN SALUD	CAPACITACION ETICA Y VALORES	30
	CAPACITACION NORMA QUE RIGE LA SSST	2
	FORO SSST	2
CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	CAPACITACION PARA EL SISTEMA DE GESTION Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	3
	AUDITORES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	3
EJECUCION PRESUPUESTAL TOTAL FUNCIONARIOS CAPACITADOS EN LOS CICLOS	86%	60
	99,83%	

ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL

- Realización del “**Torneo Deportivo de Bolas Criollas**”, en el cual participaron los funcionarios de la entidad, con el ánimo de generar espacios de recreación y compañerismo.

ACTIVIDAD DE PROTECCION Y SERVICIOS PERSONALES

- Práctica de exámenes médicos periódicos de Optometría y Salud Ocupacional.

1.2. COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

AVANCES

La entidad ha realizado y presentado los siguientes informes de cumplimiento:

Item	Nombre del Informe	Periodicidad
1.	Rendición de la Cuenta ante la Auditoría General de la República correspondiente a la primera fase.	Enero 2018
2.	Preparación del Informe Financiero vigencia 2017	Enero 2018
3.	Informe de Gestión	Enero 2018
4.	Informe de transparencia por Colombia	Sept- Noviembre 2017
5.	Comportamiento de la deuda pública 2018	Enero 2018
6.	Avance Plan de Mejoramiento AGR diciembre	Trimestral 2018
7.	Informe sobre vigencias futuras	Enero 2018
8.	Informe sobre fiducias	Enero 2018
9.	Registros de deuda pública	Mensual 2017/2018

➤ RENDICION DE CUENTAS

1. En el marco de lo contemplado en el artículo 123 de la Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción, el proceso Control Fiscal Micro a 31 de diciembre de 2017, remitió los informes finales de las Auditorías practicadas a los diferentes sujetos de control, conforme al Plan General de Auditorías formulado para la vigencia 2017, a los respectivos concejos Municipales y Asamblea Departamental, para el ejercicio del control político.
2. En el portal web www.contraloriands.gov.co se tiene una opción en el menú principal llamado NOTIFICACIONES, en el cual por cada Contraloría Auxiliar u Oficina y por vigencia, se publica las respectivas notificaciones.
3. El día 12 de diciembre de 2017 en las instalaciones del Salón de Sesiones de la Asamblea Departamental, se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de cuentas a la ciudadanía

por parte del Contralor General del Departamento Norte de Santander, Doctor Silvano Serrano Guerrero, la cual fue previamente convocada con asistencia de 313 personas.

➤ **PLANES DE ACCION**

Los Planes de Acción de los diferentes procesos para la vigencia 2018 fueron aprobados por el Comité Directivo de la entidad el día 31 de enero, procediéndose a su publicación en la página web de la entidad conforme a lo contemplado en el Decreto 1474 de 2011 **ARTÍCULO 74. PLAN DE ACCIÓN DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS.** *A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.*

➤ **PLAN ANTICORRUPCION**

Con fecha 31 de enero de 2018 fue elaborado, socializado y publicado en la página web de la entidad el Plan Anticorrupción para la presente vigencia, dando cumplimiento a lo preceptuado en el Decreto 1474 de 2011”**ARTÍCULO 73. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.** *Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano”*

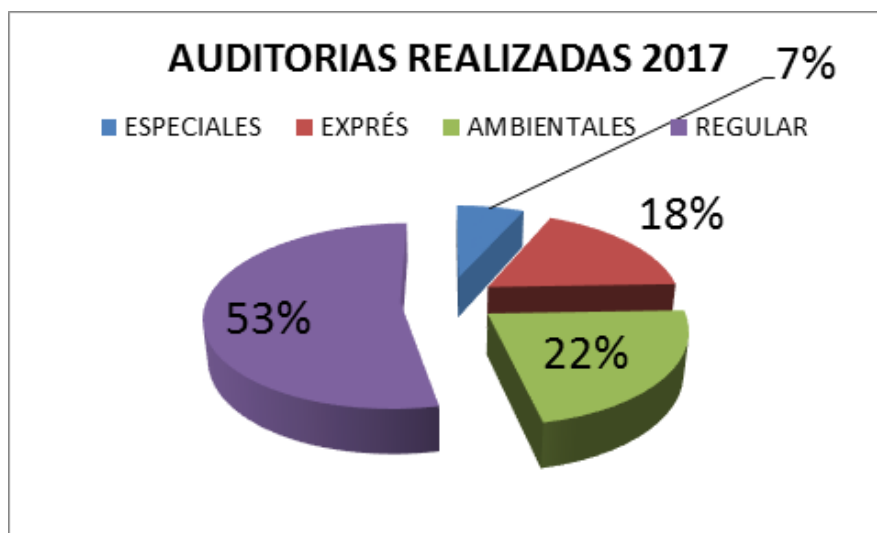
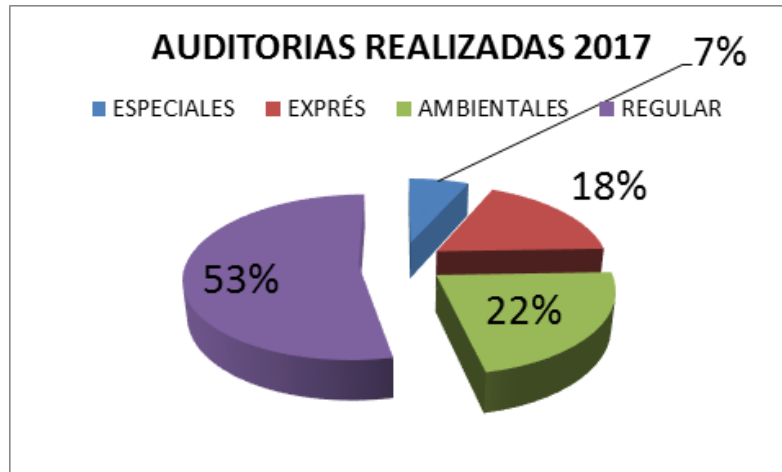
1.3. COMPONENTE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

AVANCES

De acuerdo al reporte realizado por los procesos, en el acumulado de la vigencia 2017, se observan los siguientes avances en la gestión de cada uno de ellos:

➤ **Proceso Control Fiscal Micro**

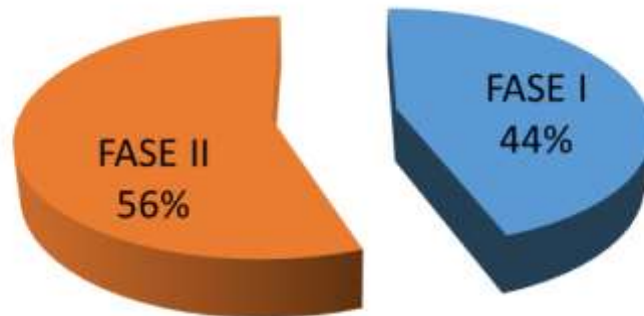
En el año 2017 se realizaron 45 auditorías de las cuales el 53% corresponden a auditorías regulares (24 auditorías), el 22% a auditorías especiales (10 auditorías), el 18% a auditorías exprés (8 auditorías) y el 7% auditorías especiales (3 auditorías).



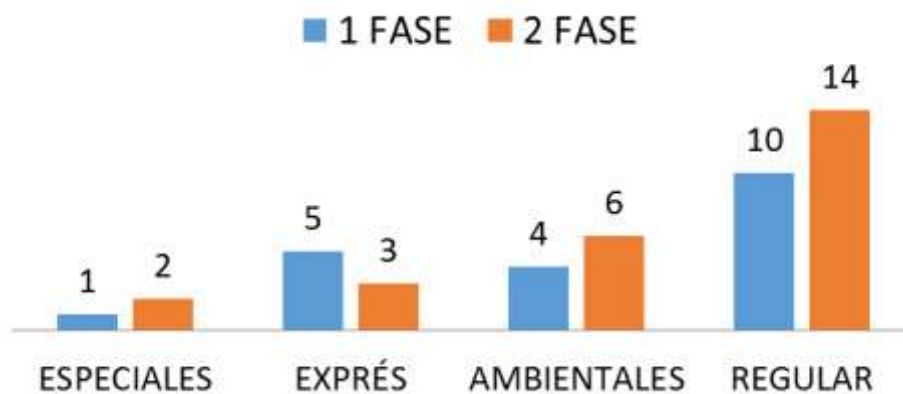
FASES DE AUDITORÍA

En la vigencia 2017 se realizaron dos fases de auditoría de las cuales el 44% (20 auditorías) fue practicada en la 1 fase y el 56% (24 auditorías) en la fase 2.

AUDITORIAS EJECUTADAS POR FASES



MODALIDADES DE AUDITORÍA POR FASE



De las auditorías realizadas en la primera fase de auditorías el 5% corresponde a auditorías especiales, el 25% a auditorías exprés, el 20% auditorías ambientales y el 50% de auditorías regulares.

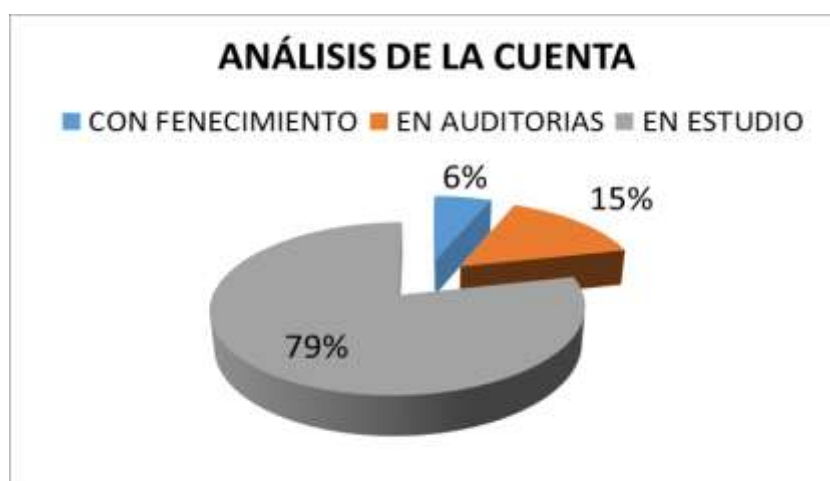
En la segunda fase de auditorías el 8% corresponde a auditorías especiales, el 12% a auditorías exprés, el 24% auditorías ambientales y el 56% de auditorías regulares.



De las cuarenta y cinco (45) auditorías realizadas a la fecha el 55% (25 auditorías) están finalizadas, en elaboración de informe final el 2% (1 auditoría), en etapa de descargos por parte del ente sujeto de control un 36% (16 auditorías) y el 7% no han presentado el informe preliminar (3 auditorías).

ANÁLISIS DE LA CUENTA

Del total de los entes sujetos de control (98), el 6% cuentan con el fenecimiento, el 15% ésta en curso dentro de las auditorías practicadas y el 79% fueron asignadas a los funcionarios de la dependencia.



ENTES SUJETOS DE CONTROL CON FENECIMIENTO

A **28.02.2018** se han producido seis (6) pronunciamientos, de los cuales cinco (5) FENECIERON y uno (1) NO FENECIÓ, así:

1. MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO: SI FENECIÓ
2. MUNICIPIO DE ARBOLEDAS: SI FENECIÓ
3. I.S.E.R.: SI FENECIÓ
4. E.S.E. SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA: SI FENECIÓ
5. MUNICIPIO DE LOS PATIOS: SI FENECIÓ
6. MUNICIPIO DE PAMPLONA: NO FENECIÓ

➤ **Proceso Responsabilidad Fiscal**

INDICADORES	RESULTADO INDICADOR	AVANCE
$\frac{\text{Número de Procesos Decididos}}{\text{Número de Procesos Tramitados}} \times 100\%$	$\frac{189}{759}$	24.90%
$\frac{\text{Número de procesos y/o indagaciones decididas por caducidad y/o prescripción}}{\text{Número de procesos decididos}}$	$\frac{0}{189}$	0%
$\frac{\text{Total de decisiones aprobadas por el líder del proceso en el semestre}}{\text{Total de decisiones proyectadas}} \times 100 =$	$\frac{189}{192}$	98.44%
$\frac{\text{Total de procesos verbales iniciados}}{\text{Total de procesos fiscales iniciados}} \times$	$\frac{10}{191}$	5.23%
$\frac{\text{Total de traslados con acta enlace}}{\text{Total de traslado de hallazgos}} \times$	$\frac{152}{166}$	92%

➤ **Proceso Jurisdicción Coactiva y Procesos Administrativos Sancionatorios**

Actividades de 02 de Enero a 31 de Diciembre del 2017	Iniciados durante la vigencia 2017	Archivados	Sanción
Procesos Administrativos Sancionatorios	70	0	0
Procesos de Jurisdicción Coactiva	33	6 (por pago)	0

Actividades de 02 de Enero a 31 de Diciembre del 2017	Iniciados antes de la vigencia 2017	Archivados	Sanción
Procesos Administrativos Sancionatorios	179	40	6
Procesos de Jurisdicción Coactiva	85	5 (Por pago 4)	0

✓ **CONTROVERSIAS JUDICIALES**

ITEM	TIPO DEMANDA	VIGENCIA 2017 (CORTE A DICIEMBRE)			VALOR PRETENSIÓN INICIAL	SENTENCIAS PAGADAS VALOR\$
		EN TRÁMITE	EN CONTRA	A FAVOR		
1	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	11	1	1	\$641.825.986	\$ 10.052.000
2	NULIDAD SIMPLE			1		
3	REPARACIÓN DIRECTA	1				
4	ACCIÓN DE REPETICIÓN	5			\$909.044.915	
5	ACCIÓN DE TUTELA		1	3		
TOTAL		17	2	5	\$1.550.870.901	\$10.052.000

Actividades a 31 de Diciembre del 2017	Ingreso	Decididos
Resolver grados de Consulta	177	167
Conceptos de urgencias Manifiesta/Calamidad Pública	7	7
Conceptos Jurídicos	29	29
Derechos de Petición	24	24

➤ **Proceso Administrativo y Financiero**

DESCRIPCIÓN	VALOR
Ingresos presupuestados	\$4.641.404.352
Recaudos	\$4.641.370.551
Compromisos a la fecha (Gastos Ejecutados)	\$4.641.370.551

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	A DICIEMBRE 30 DE 2017
<u>Ingresos presupuestados</u> Gastos Ejecutados	<u>4.641.404.352</u> 4.631.085.880	99.77%
<u>Ingresos Presupuestados</u> Ingresos Recaudados	<u>4.641.404.352</u> 4.641.370.551	99.99%

<u>Ingresos Recaudados</u>	<u>4.641.370.551</u>	100%
<u>Compromisos a la fecha</u>	<u>4.641.370.551</u>	

➤ **Proceso Participación Ciudadana**

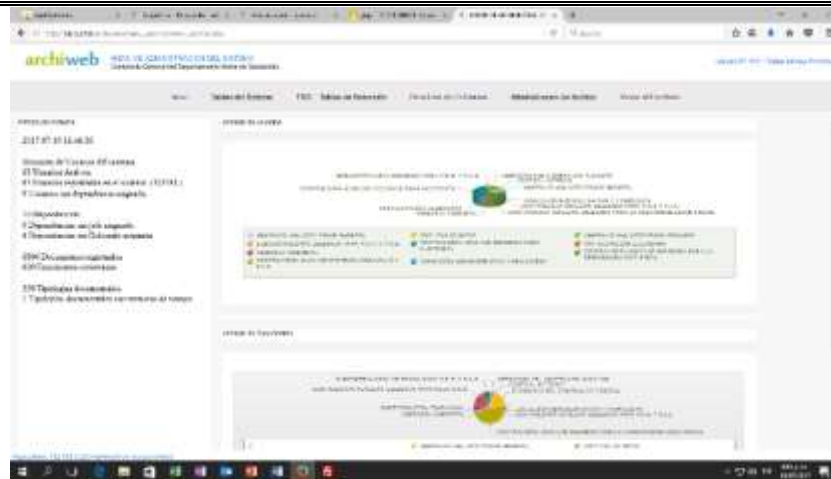
INDICADOR	De 01 de Noviembre de 2017 a Febrero 28 de 2018
Denuncias recibidas y atendidas	24
Denuncias en Trámite	24
Derechos de petición recibidos	29

- La entidad viene dando cumplimiento a la atención y trámite de las Denuncias y peticiones de la comunidad, las cuales se asignan de acuerdo al perfil de los profesionales que cuente con las condiciones para tramitarla y resolverlas, el procedimiento se aplica conforme está contemplado, sin embargo y con ocasión de la Auditoría realizada a la entidad por la Auditoría General de la Nación se deberá actualizar el procedimiento dando aplicabilidad a la Ley 1755 de 2015 artículos 69 y 70 como lo dispone dicha entidad, para dar cumplimiento en su totalidad a este proceso misional de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander.


1.4. COMPONENTE ADMINISTRACION DEL RIESGO

Dentro de este componente durante el período se adelantaron las siguientes actividades:

1. Se implementaron las medidas necesarias para el trámite de constancias y certificaciones por parte del Proceso Direccionamiento del Talento Humano, para los interesados, tales como la atención a través de radicación de solicitudes en la ventanilla única de atención, atención en la Oficina del proceso para entregar personalmente las respuestas a los requerimientos.
2. Durante la vigencia 2017 se realizó evaluación a la efectividad de las capacitaciones recibidas por parte de los líderes de procesos, en aras que estas sirvan para un mejor desempeño profesional en el rol misional que le corresponde a los funcionarios adscritos a esta departamental.
3. La entidad adquirió un software para el proceso de Gestión documental cuyo fin es salvaguardar las comunicaciones internas y externas, para ello se capacitó a los funcionarios responsables a quienes se les asignó los respectivos usuarios.



4. En el marco del proceso Comunicación, Participación Ciudadana y Medio Ambiente, con el fin de controlar de manera permanente, se diseñó un formato para peticiones escritas y verbales codificado con el No. MPM-03-01-06, el cual de acuerdo a la solicitud presentada por el ciudadano se revisa de manera idónea para determinar su origen ya sea petición y/o sugerencia, queja y reclamo y así mismo mediante comunicación interna delegar al funcionario competente para que en el término establecido de respuesta pronta y oportuna.
5. Se diseñó una Lista de Chequeo para la recepción de las denuncias finalizadas:

	MACROPROCESO MISIONAL PROCESO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE SUBPROCESO: GESTIÓN PETICIONES Y DENUNCIAS	FECHA: 10/10/17
LISTA DE CHEQUEO PARA RECIBIR DENUNCIAS FINALIZADAS		
FECHA: _____		
DENUNCIA RAD. No: _____		
NOMBRE DE LA ENTIDAD SUJETA DE CONTROL: _____		
1. RECEPCIÓN DE LA DENUNCIA: _____ <input type="checkbox"/>		
PRIMERA RESPUESTA AL CIUDADANO: _____ <input type="checkbox"/>		
TRASLADO A CONTROL FISCAL: _____ <input type="checkbox"/>		
2. ASIGNACIÓN FUNCIONARIO COMISIONADO: _____ <input type="checkbox"/>		
SOLICITUD (ES) DE INFORMACIÓN; RESPECTO DEL TEMA DE LA DENUNCIA: _____ <input type="checkbox"/>		
3. INFORME PRELIMINAR: _____ <input type="checkbox"/>		
ENVÍO A LA ENTIDAD DEL INFORME PRELIMINAR: _____ <input type="checkbox"/>		
DESCARGOS: _____ <input type="checkbox"/>		
CONVOCATORIA COMITÉ DE VALORACIÓN: _____ <input type="checkbox"/>		
PRESENTACIÓN DE DESCARGOS: _____ <input type="checkbox"/>		
4. ACTA DEL COMITÉ DE VALORACIÓN: _____ <input type="checkbox"/>		
INFORME DEL RESULTADO FINAL DEL TRÁMITE DE LA DENUNCIA O QUEJA: _____ <input type="checkbox"/>		
INFORME FINAL DEL TRÁMITE DEL RESULTADO DE LA DENUNCIA: _____ <input type="checkbox"/>		
COMUNICACIÓN A LA ENTIDAD Y/O DENUNCIANTE DEL INFORME FINAL: _____ <input type="checkbox"/>		
5. PLAN DE MEJORAMIENTO: _____ <input type="checkbox"/>		
VALIDACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO: _____ <input type="checkbox"/>		
RECIBIDO: _____		
FECHA: _____		
HORA: _____		

Página 1

1.5. COMPONENTE AUDITORIA INTERNA

AVANCES

1. Se realizó seguimiento al Tercer Cuatrimestre del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la vigencia 2017 de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander con corte a 31 de diciembre y publicado en la página web el 16 de enero de 2018.
 - Se elaboró y presentó el informe de Austeridad del Gasto Público con corte a diciembre de 2017.
 - Elaboración Informe Pormenorizado del Sistema de Control Interno con corte 28 de febrero y fecha de publicación 12 de marzo de 2018 y publicado en la página WEB de la entidad.
 - En el período se realizaron Auditorías a los procesos de la entidad así:

- Control Fiscal Micro
- Responsabilidad Fiscal
- Proceso Fiscal y Administrativo
- Administrativo y Financiero
- Jurisdicción Coactiva y Sancionatorios
- Direccionamiento Estratégico
- Comunicación y Participación Ciudadana

1.6. COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

AVANCES

2. Se realizó Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional de la Auditoría General de la República de la vigencia 2016, cuyo nivel de cumplimiento fue del 100%.
3. Se suscribieron planes de mejoramiento, resultado de las Auditorías Internas de Gestión adelantadas en la vigencia 2017 a los procesos de la entidad.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

4. El Estado General del Sistema de Control Interno de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander se encuentra en desarrollo de acuerdo a lo establecido en los rangos de calificación del Departamento Administrativo de la Función Pública. Esta Departamental cuenta con un sistema integrado de gestión y control que permite el cumplimiento de los objetivos.

RECOMENDACIONES

Continuar con el compromiso adquirido por la alta dirección y los funcionarios que hacen parte de esta entidad para el cumplimiento de los objetivos del plan estratégico 2016 - 2019 Control Fiscal Eficiente y Participativo.

MARÍA TERESA GARCÍA ANTOLINEZ
Asesora de Control Interno
Contraloría General del Departamento Norte de Santander